

DNCP/DNC N° 23041 / 2018

Asunción, 12 de noviembre del 2018.

Señor
Gustavo Ferreira, Encargado
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sub UOC Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes -
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
PRESENTE

REF.: CD. ID 350911
Descripción: ADQUISICION DE PRODUCTOS E
INSTRUMENTALES QUIMICOS.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

1. Indicamos a la convocante que la fecha tope de consulta se encuentra vencida, por lo que solicitamos establecer nueva fecha.

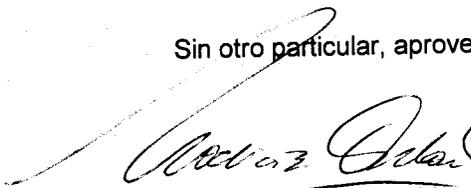
Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

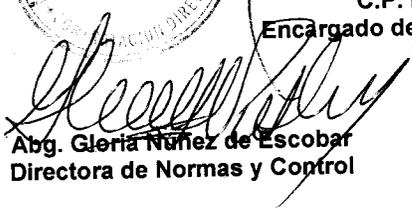
1. **Anexo B punto 15:** Sugerimos a la convocante ampliar el periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas de acuerdo a lo indicado en la Carta de Invitación Estándar de modo a que pueda ser ejecutable.
2. **Anexo B, Experiencia:** consultamos a la convocante cual son los criterios para la calificación de la experiencia de los posibles oferentes consorciados teniendo en cuenta que no se establecieron en la carta de Invitación dichos criterios.
3. **Plan de entrega:** Se hace referencia a la entrega de los ítems del 1 al 10, sin embargo solo se visualiza la solicitud de 9 ítems, solicitamos corregir esta inconsistencia.
4. **Anexo E, Punto V:** Recordamos a la convocante incluir en este punto la solicitud de Certificado de origen Nacional.

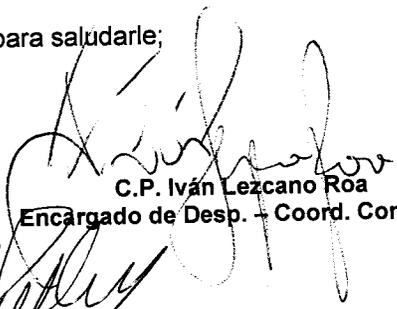
En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;


Abg. Noelia Ovelar Insaurralde
Dpto. de Contratación Directa




Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control


C.P. Iván Lezcano Roa
Encargado de Desp. - Coord. Control